



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE MONTALBÁN

Don Pedro Barrios Romeral, en su propio nombre y representación, solicita licencia de cambio de titularidad de la actividad de ganado ovino de leche a favor de doña Beatriz Barrios Sánchez-Gabriel, en la parcela 10 del polígono 32, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

San Martín de Montalbán, 18 de septiembre de 2019.–La Alcaldesa, Asunción Gema Calderón Roizo.
N.º I.-4940